

## Cadetes de la Policía son capacitados en materia Penal por el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 13 Agosto 2025 07:10

La iniciativa es organizada e impulsada por la Procuración General. Son un total de cuatro jornadas donde el foco está puesto en el Fuero Penal y el funcionamiento del Poder Judicial. Destacados integrantes de la Magistratura y funcionarios de los Ministerios Públicos tienen a cargo el dictado de las clases.



Cadetes que están cursando el último año de la carrera de oficiales de la Policía de la provincia comenzaron a participar de las Jornadas de Capacitación en Materia Penal y Orgánica del Poder Judicial, organizadas por la Procuración General del Poder Judicial.

La actividad está dirigida a los alumnos del tercer año del Instituto Superior de Formación Policial, Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Tecnicatura Superior en Seguridad Penitenciaria.

La jornada inicial, con la asistencia de 67 cadetes, tuvo lugar el pasado lunes a las 8.30 en el salón principal de la Escuela Judicial en el edificio de Tribunales de la ciudad de Formosa, y prosigue en el transcurso de la mañana de hoy. Las clases se reanudarán el día 1 de setiembre para concluir el miércoles 10 del mismo mes.

El lunes las actividades comenzaron bien temprano. A las 7.30 se realizó una formación policial en la escalera de ingreso a Tribunales, con los saludos protocolares de rigor, luego los y las cadetes hicieron una recorrida por el edificio visitando los Juzgados, Fiscalías y Cámaras del

## Cadetes de la Policía son capacitados en materia Penal por el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 13 Agosto 2025 07:10

fuero Penal, para concluir en la Escuela Judicial donde se llevó adelante la capacitación.

El Procurador General, Dr. Sergio Rolando López, tuvo a su cargo las palabras de apertura ante un auditorio conformado, además de cadetes y funcionarios policiales, por juezas, fiscales y funcionarios judiciales. También hicieron uso de la palabra el jefe de Policía, comisario general Juan Moisés Villagra, el subjefe, comisario general Norberto Rubén Mauri y el director del ISFP comisario Andrés Sibert.

Luego, y tras la presentación realizada por el doctor López, comenzó la capacitación propiamente dicha, donde expusieron las juezas de la Cámara Primera en lo Criminal, Lilian Fernández y Laura Viviana Taboada, el fiscal de Cámara N° 1, Pedro Gustavo Schaefer, la fiscal de Cámara N° 2, Norma Zaracho y el Defensor Oficial de Cámara N° 1, Lucio Leiva.



### El bien común

Al hablar en el acto de apertura, el doctor López dio la bienvenida y destacó la importancia de la capacitación en marcha porque está pensada “por y para los y las cadetes de la Policía de Formosa”, toda vez que para los miembros de la función judicial es de un valor fundamental que siempre el trabajo que se realice desde la prevención “sea el el puntapié inicial de un trabajo exitoso que todos tengamos que cumplir”, señaló el funcionario y agregó: “Por ello el valor superlativo, el valor de mayor importancia que le da a la prevención, que le da al personal

policial el estar capacitado, y continuamente lo hablamos en clase; elijamos siempre el camino virtuoso, elijamos el camino quizás más largo, quizás más difícil, pero que sea un camino virtuoso. Esas cuatro virtudes cardinales iluminan ese camino en las tres principales virtudes, esto es la fe, la esperanza y el amor, que nos encuentre siempre firmes y seguros en la fortaleza en la templanza en la justicia y en la prudencia el trabajo que ustedes tengan que cumplir”.

El procurador General explicó luego los temas previstos para la primera jornada y también para las tres siguientes, basados fundamentalmente en la normativa Penal, la Ley Orgánica del Poder judicial, la estructura funcional del fuero Penal y del Ministerio Público y el rol que desempeña cada uno de ellos.

Insistió en la importancia y el valor de esta capacitación, porque permitirá no solamente adquirir más conocimientos sino aclarar todas las dudas que irán surgiendo cuando llegue el momento de aplicarlas en el terreno de la práctica.

“Ningún caso es igual, pero si tenemos la voluntad y la convicción de desentrañar ese conflicto penal va a ser posible superarlo. Por eso estamos aquí -afirmó- durante cuatro jornadas en las que vamos a repasar hoy con las autoridades de las excelentísimas cámaras del crimen de nuestra provincia y conocer de primera mano a los responsables de cumplir tamaña tarea; jueces, fiscales y defensores”.

Esto mismo se va a replicar en lo que es la primera instancia, para luego continuar con lo que es el trabajo que hace el Ministerio Pupilar de la provincia de Formosa, el Asesor de Menores e Incapaces, como así también las distintas oficinas y unidades que son coordinadas desde la Procuración General, con ascendencia desde la prevención, puntualmente la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos Penales. Respecto a la víctima, justamente, puso en valor que la Convención Constituyente en marcha estableció como un derecho constitucional la tutela de la misma. “Fíjense ustedes que rol importante; y esto desde esa posibilidad que ustedes van a tener de contención cuando tengan que intervenir en un conflicto, porque siempre el conflicto Penal tiene una víctima, pero especialmente cuando la víctima involucra la cuestión de género también van a tener la oportunidad de conocer, desde sus propios responsables, el trabajo que desarrolla la Unidad en cuestión.

En la oportunidad correspondiente lo harán también acerca de la Unidad de Seguimiento de Causas Penales y la Unidad de Carga de Datos Iniciales e Identificación de Personas, donde la confección del parte preventivo policial es ni más ni menos que el inicio de todo aquello que ha de ser volcado al sistema judicial, esto es, el Sistema Único de Antecedentes Judiciales”.

En virtud de lo señalado consideró que queda mucho por seguir construyendo, y dirigiéndose a los y las cadetes presentes, indicó que son ellos los artífices de esta construcción, buscando, antes que nada, que sean personas de bien, luego que tengan el talento suficiente y necesario para cumplir con lo que a partir del decreto de alta van a recibir del Estado policial y a partir de ese momento y para siempre “serán funcionarios públicos por recibir del Estado el voto de confianza que significa ser un funcionario público, lo cual no nos da prerrogativas ni derechos, sino responsabilidades”, enfatizó.

Recordó que desde la función pública hay una comunidad y un Estado que garantiza,

buscando la mayor calidad institucional y siendo orgullosamente formoseños, estando todos invitados a trabajar en esa misma dirección.

El doctor López agradeció al jefe y subjefe Policial, al comando Superior, a las autoridades del ISFP, al ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y al gobernador de Formosa, señalando que debe saberse que “estamos trabajando de manera coordinada y permanente desde la función judicial con la Policía de la Provincia también en estos espacios de formación y capacitación, para un mejor desempeño. Y ustedes, queridos cadetes, también están invitados a sentir la gratitud, porque somos bendecidos, vivimos en una tierra bendita, seamos siempre agradecidos, lo cual es un valor, es una virtud como la tolerancia, porque si somos agradecidos es porque estamos esclarecidos y si estamos esclarecidos y estamos unidos y organizados vamos a tener siempre por delante desafíos que asumir, con más compromiso, siempre para el bien común”.

### **Semillas del futuro**

Por su parte, el jefe de Policía, comisario general Juan Moisés Villagra agradeció la invitación del Procurador General a participar de estas cuatro jornadas de capacitación destinadas a cadetes de la institución, y destacó que estas iniciativas están enmarcadas dentro de una comunidad organizada como es la provincia de Formosa, “con un modelo formoseño encabezado, guiado y conducido por nuestro comandante natural, el gobernador Gildo Infrán”.

Consideró que en esa comunidad organizada las instituciones tienen que trabajar coordinadamente y en redes, para que como en este caso la Justicia llegue al pueblo, llegue a la gente. “Y en el primer eslabón de un acto de justicia el primero que interviene es el Policía”, enfatizó.

Felicitó al doctor López y a las autoridades de la Escuela de Cadetes el impulso de este encuentro que tendrá como expositores a los máximos referentes del Poder Judicial de la provincia, exhortando a los y las cadetes a aprovechar al máximo las cuatro jornadas, donde recibirán capacitación que después van a tener que volcar en la práctica. “Esto es como un sembradío donde ustedes son la semilla de lo que vamos a ver en el futuro, y esto es lo que le va a dar más profesionalidad a nuestros cuadros, así que les agradezco infinitamente esta preocupación por nuestra institución policial para que cada vez sea más capacitada y más profesional”.

El jefe policial finalizó su discurso parafraseando a la madre Teresa de Calcuta: “El que no vive para servir, porque nuestro trabajo es un servicio a la comunidad, no sirve para vivir”, razón por la cual pidió a todos y todas a poner el mayor esfuerzo “para humanizar nuestra profesión, nuestro trabajo y para que la comunidad se sienta protegida, se sienta acompañada por su Policía”.

### **La capacitación como aspecto central**



A su turno, el subjefe de Policía, comisario general Norberto Rubén Mauri también agradeció la invitación del Procurador General y expresó su alegría por participar de este tipo de iniciativas que ponen el foco en la capacitación como aspecto central. “Desde que nos hicimos cargo de la institución uno de los temas centrales que abordamos es justamente la capacitación del personal policial y a ustedes que están muy próximos a salir a la calle a encontrarse con esa realidad, que a veces va a ser un poco dura, les viene de maravilla este momento porque están a muy poco tiempo de hacerlo, y que tengan como expositores a esta calidad de magistrados y funcionarios judiciales, es muy importante y lo que aprendan aquí les va a servir mucho cuando salgan a la calle, en tiempos que son difíciles en todo el país, menos en Formosa donde existe, gracias a Dios, una paz social envidiable, y lo digo con conocimiento porque tuve la bendición de recorrer parte del país y esto que pasa en Formosa no ocurre en otras provincias”, expresó.

Refiriéndose a este tema, dijo que a esta paz social hay que cuidarla entre todos, a partir de una construcción colectiva que se llama seguridad pública, reforzando en tal sentido el compromiso de la Policía de la provincia en seguir manteniendo este estado de situación, a partir de recursos humanos más preparados, más profesionales, y donde el rango de errores sea mínimo. Dijo que desde la Prevención se debe trabajar con enorme responsabilidad, toda vez que un buen trabajo policial va a otorgar a jueces y fiscales las herramientas para que tomen las decisiones acertadas con relación a aquellos que han incumplido la ley. “Esta simbiosis de Policía y Poder Judicial va a permitir dar respuestas a la comunidad formoseña que es la que confía en nosotros y nos está pidiendo permanentemente que actuemos con celeridad, que la justicia llegue”, aseveró Mauri, indicando que desde el primer momento que la Policía llega a un lugar, desde la confección del acta inicial, las cosas tienen que hacerse bien, porque de lo contrario, todo lo que siga seguramente va a estar mal.

Dirigiéndose a los y las cadetes, pidió capitalizar el mayor de los conocimientos para que lleven esa herramienta al trabajo real que les espera dentro de poco. “Son muy buenos profesores los que tienen, muy buenos funcionarios, tienen mucha experiencia y seguramente le van a saber transmitir los mejores conocimientos para la función que les espera dentro de poco”, cerró. Finalmente, el titular del ISFP, comisario Andrés Sibert agradeció al jefe y subjefe por haber autorizado la participación en el taller de capacitación, al Procurador General y a las autoridades judiciales, la mayoría de ellos profesores del Instituto, que siempre están acompañando y guiando a todas las generaciones que van pasando por la Escuela de Cadetes y, por último, a los cadetes les solicitó que aprovechen esta capacitación al máximo, adquiriendo nuevos conocimientos y sacándose todas las dudas.

## Cadetes de la Policía son capacitados en materia Penal por el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 13 Agosto 2025 07:10

